



INFORME DE COMISIÓN

LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

NUMERO:	FECHA: 24 de mayo de 2017
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos	
LUGAR: Estado de Jalisco	PERIODO: 8 al 13 y del 15 al 20 de mayo de 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar una visita técnica de verificación de campo en el ejido **Huejotitán**, municipio Jocotepec, estado de Jalisco, a solicitud del Registro Agrario Nacional, con el propósito de llevar a cabo el levantamiento de datos e información técnica sobre el tipo y características de la vegetación existente, para determinar si los terrenos de 218 parcelas propuestas, identificadas con los números 510-561, 563-566, 569-570, 580, 583-586, 589-595, 598-599, 602-603, 605-667, 669, 672-674, 678-725, 801-805, 814-815, 821, 825-826, 830, 837, 846, 849-853, 855, 871-873, 875-876, 913 y 970-973 de dicho núcleo agrario, con una superficie de 495.99 hectáreas corresponden a terrenos con ecosistemas de bosque o selva.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Con el objeto de verificar las condiciones que guardan los terrenos de las 48 parcelas propuestas citadas anteriormente, del ejido **Huejotitán**, municipio de Jocotepec, estado de Jalisco, se levantó información dasométrica en 114 sitios de muestreo. El levantamiento permitió recabar datos sobre especies herbáceas, arbustivas, arbóreas y suculentas, fauna silvestre observada y condiciones generales del terreno (pendiente, pedregosidad, características del suelo), realizándose el respectivo registro fotográfico.

El recorrido de campo se realizó con la participación de las autoridades y representantes del Núcleo Agrario, con personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el estado de Jalisco, así como con los comisionados de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (DGGFS) de la SEMARNAT.

CONCLUSIÓN:

De lo observado en campo, en correlación con los preceptos establecidos en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, se procesarán los datos recabados en campo y se elaborará el dictamen técnico que precise y sustente los resultados obtenidos en la visita al **Huejotitán**, municipio de Jocotepec, estado de Jalisco.

CONTRIBUCIÓN A LA DEPENDENCIA:

Con la información obtenida se elaborará el dictamen correspondiente para atender los requerimientos que realizó el RAN a esta Dirección General y se sienta un precedente para nuevos estudios de esta naturaleza, que permitirán aplicar de mejor manera la normatividad establecida.

Nota: La información particularizada se encuentra en la Dirección General.

ATENTAMENTE

ING. RAMÓN NOGUEZ HERNÁNDEZ
ENLACE DE SERVICIOS DE SUELOS Y SANIDAD FORESTAL

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.